



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría de Apoyo Logístico

CIRCULAR N° 001

DE: Secretaria General

PARA: Secretarios, subsecretarios, Directores, Jefes de Oficina de la Alcaldía de Pasto.

ASUNTO: Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2016

FECHA: Lunes, 04 de Enero de 2016

La Secretaria General de la Alcaldía Municipal de Pasto, en desarrollo de sus funciones está en la obligación de realizar el Plan Anual de Adquisiciones; por lo tanto hace un llamado a todos los Secretarios, subsecretarios, Directores, Jefes de Oficina y/o Encargados de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal que aún no han diligenciado los formatos con las necesidades de cada oficina, lo realicen hasta el día viernes 15 de Enero de 2016. Siguiendo las instrucciones y requerimientos enviados a ustedes a través de la Circular N° 008 del 4 de diciembre de 2015.

Los formatos (matriz de necesidades y AL-F-021 "Plan de Adquisiciones por dependencia") fueron enviados mediante los correos institucionales el día 7 de Diciembre de 2015 a cada una de las oficinas de la administración Municipal.


CLAUDIA XIMENA SANTACRUZ CHAVÉS

SECRETARIA GENERAL (E)



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7294149, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 - Correo electrónico: apoyologistico@pasto.gov.co
www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

